

HECHO ESENCIAL
INVERSIONES CONFUTURO S.A.
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE VALORES N°1044

Santiago, 14 de abril de 2021
ICON GG 08-2021

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Citación a Junta Ordinaria de Accionistas

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, y en virtud de lo dispuesto en los artículos 9° y 10° del artículo de la Ley N°18.045, y debidamente facultado al efecto, comunico a Uds., en carácter de hecho esencial respecto de INVERSIONES CONFUTURO S.A. (la "Sociedad"), de sus negocios, de sus valores de oferta pública o de la oferta de los mismos, lo siguiente:

En sesión celebrada con esta fecha, el Directorio de la Sociedad acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el próximo 27 de abril de 2021, a las 9:00 horas, la que se efectuará a través de medios remotos, sin encontrarse físicamente reunidos los asistentes, y en tanto las medidas sanitarias lo permitan, en forma presencial en Avenida Apoquindo 6750, piso 20, de la comuna de Las Condes, Santiago, con el objeto de conocer y tratar las siguientes materias:

- Pronunciarse sobre la memoria, balance general y demás estados financieros de la Sociedad e informe de los Auditores Externos a los mismos, en el ejercicio comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2020.
- Acordar la distribución de dividendos definitivos a los accionistas con cargo a las utilidades del ejercicio 2020;
- Aprobar la política de dividendos de la Sociedad para el año 2021.
- Elección del Directorio de la Sociedad.
- Fijar la remuneración del Directorio para el ejercicio 2021 y conocer los gastos en que el Directorio incurrió durante el año 2020.
- Designar Auditores Externos y Clasificadores de Riesgo de la Sociedad; y fijarles sus remuneraciones.
- Dar cuenta de las operaciones con partes relacionadas, de conformidad a lo establecido en el Título XVI de la Ley 18.046;
- Determinar el periódico en que se publicarán los avisos de citación a Juntas de Accionistas; y,
- Otras materias de la competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas, según la ley y los estatutos sociales.

Sin otro particular, lo saluda muy atentamente,



Robinson Peña Gaete
Gerente General
Inversiones Confuturo S.A.

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile